

HOJA DE SEGURIDAD

(Conforme la Normativa 91/155/C.E.E.)

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO:

1.1 Producto: SPRAY LUBRICANTE DE SILICONA

Ref. **SL 2077**

1.2 Compañía: **ABEZETA S.A.**
c/ Valencia 348
08009 Barcelona (España)

Tel: 34.93. 457 45 04
Fax: 34.93.207 29 05
E-mail: info@abezeta.es

2. COMPOSICION E INFORMACION SOBRE COMPONENTES PELIGROSOS

Descripción	% Peso	Símbolo ECC	Frase R	Frase S
Cloruro de metileno	43	Xn	R40	S2; S36/37; S23

3. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

- 3.1 Contacto con la piel: El contacto prolongado y/o repetido sobre la piel puede producir dermatitis.
- 3.2 Contacto con los ojos: Produce irritación.
- 3.3 Inhalación: Posibilidad de efectos irreversibles por inhalación de Cloruro de metileno. Los riesgos descritos corresponden a una concentración elevada de Cloruro de metileno que es improbable que se produzca con este sistema de aplicación.
- 3.4 Ingestión: No aplicable por la forma de presentación.

4. PRIMEROS AUXILIOS

- 4.1 Contacto con la piel: Lavar con agua y jabón o bajo la ducha.
- 4.2 Contacto con los ojos: Lavar con abundante agua durante 15 minutos. Acudir al médico si la irritación persiste.
- 4.3 Inhalación: Trasladar al intoxicado a aire libre. Si la persona no respira, practicar la respiración artificial. Si respira con dificultad, suministrar oxígeno por personal cualificado. Avisar a un médico o trasladar a un centro hospitalario.
- 4.4 Ingestión: No aplicable.

5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción adecuados:

Polvo seco, espuma, CO₂. Utilizar agua pulverizada con precaución para enfriar los aerosoles expuestos al calor.

5.2 Medios de extinción que no deben utilizarse:

Agua

5.3 Productos de descomposición:

Productos de combustión peligrosos. Expuesto al calor del fuego, este producto se puede descomponer liberando cloruro de hidrógeno y pequeñas cantidades de cloro y fósforo. Contenido bajo presión. Evitar temperaturas superiores a 50°C. No pulverizar sobre superficies incandescentes.

5.4 Equipos de protección:

Utilizar equipo de respiración autónomo de presión positiva y ropa protectora contra incendios (abrigo, botas y guantes)

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

- | | | |
|-----|--|---|
| 6.1 | Precauciones individuales: | Evacuar la zona. Solo el personal debidamente entrenado y protegido deberá encargarse de los métodos de limpieza. |
| 6.2 | Precauciones para el Medioambiente: | Evitar la contaminación de las aguas de las superficies y subterráneas. |
| 6.3 | Métodos de limpieza y recogida: | <p>Derrame de pequeñas cantidades
Humedecer con un material absorbente y verter en un recipiente para su eliminación.</p> <p>Derrame de grandes cantidades
Recoger el líquido y verter en un recipiente cerrado metálico.</p> |

7. MANIPULACION Y ALMACENAJE

7.1 Manipulación

- Tomar las precauciones necesarias.
- Evitar respirar los vapores. Los vapores de este producto son más pesados que el aire y se acumulan en zonas más bajas, tales como pozos, tanques de almacenamiento, etc., así como en otras áreas cerradas.
- Nunca entrar en zonas en las que existan indicios de existencia de vapores sin un equipo de respiración adecuado ni sin que se encuentre presente un observador que pueda prestarle ayuda si la necesita.

7.2 Almacenamiento

- Guardar en lugares frescos, bien ventilado y protegido de fuentes de ignición y de calor.
- Evitar temperaturas superiores a 50°C.
- No almacenar junto a productos fuertemente oxidantes.

8. CONTROL DE EXPOSICION PROTECCION DEL PERSONAL

8.1 Limites de exposición:

Cloruro de metileno: El valor umbral limite TLV del ACGIH es de 50ppm TWA-8 horas.
El limite de ACGIH del límite de exposición a corto plazo es de 100, A5

8.2 Protección respiratoria:

- La concentración en la atmósfera debe mantenerse por debajo del límite de exposición.
- Cuando se requiera protección respiratoria en ciertas operaciones utilizar la mascarilla purificadora de aire homologada.
- En zonas cerradas o poco ventiladas, utilizar un equipo suministrador de aire a presión positiva homologado.

8.3 Protección de las manos:

Guantes (resistentes al aceite)

8.4 Protección de la piel:

Ropas especiales: Para contactos breves: N/A
Para contacto prolongado: Ropa protectora impermeable a este producto.

8.5 Protección de los ojos:

Usar gafas para evitar salpicaduras.

9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

- **Aspecto:** Líquido
- **Color:** Característico
- **Olor:** N/A
- **Densidad a 15°C:** 0,97 g/cm³
- **Presión de vapor:** 60mm. Hg/20°C (Cloruro de metileno)
- **Viscosidad a 40°C:** 220cSt. (Principio activo)
- **Punto de inflamación:** > 300°C (Principio activo)

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

- 10.1 Condiciones a evitar:** Evitar las llamas, arcos de soldadura u otras fuentes de temperatura elevada que provoquen una descomposición térmica.
- 10.2 Materiales a evitar:** Sosa cáustica, potasa cáustica, bases fuertes, polvo de aluminio, zinc metálico y agentes oxidantes fuertes.

11. INFORMACION TOXICOLOGICA

Toxicidad aguda:

Ingestión: Una dosis única es baja. No es probable que causen lesiones las pequeñas dosis ingeridas accidentalmente durante su utilización, en embargo, la ingestión de grandes dosis puede causar lesiones graves. Si se aspira (el fluido llega a los pulmones), puede ser absorbido a través de los pulmones y ocasionar lesiones en otros sistemas corporales.

Inhalación: En áreas poco ventiladas o reducidas, los vapores se acumulan rápidamente y pueden producir pérdida de consciencia y muerte.

12. INFORMACIÓN ECOLOGICA

- **Ecotoxicidad:** De acuerdo con la información obtenida de sustancias de naturaleza semejantes, se estima que el efecto sobre las poblaciones acuáticas sea perjudicial, si bien no se tienen datos cuantitativos.
- **Persistencia y degradabilidad:** Se debe considerar como NO fácilmente biodegradable. Se deben tomar las medidas necesarias para evitar la contaminación del suelo y las aguas.

13. NORMATIVA DE DESECHO

La eliminación de los lubricantes usados debe realizarse de manera controlada de acuerdo con la legislación vigente.

- Reglamento para la eliminación de residuos tóxicos y peligrosos: Real Decreto 833/20-07-89
- Orden del 28-02-89 por la que se regula la eliminación de aceites usados.

Desechar sólo aerosoles completamente vacíos. Los envases vaciados parcialmente deben ser incinerados como residuos especiales.

14. INFORMACIÓN PARA EL TRANSPORTE

Nombre para el transporte:	CLORURO DE METILENO		
Nº Identificación de peligro:	60		
ADR/RID-GGVS/E:	6.1-15c vacío:	6.1-91.	Etiqueta: 6.1A
Nº Sustancia:	1593		
IMDG/GGV Marítimo:	6.1		Etiqueta: 6A
ICAO/IATA:	6.1		Etiqueta: KAF

Observaciones: No está permitido el envío de muestras por correo.

15. INFORMACIÓN SOBRE REGULACIONES

67/548/CEE "Etiqueta CEE", Nº CEE: 201 – 167-4. Nº Índice CEE: 602-027-009

Símbolos de peligrosidad: Xn: Nocivo

Frases R:	R40:	Posibilidad de efectos irreversible
Frases S:	S2:	Manténgase fuera del alcance de los niños
	S23:	No respirar los vapores
	S36/37:	Usar indumentaria y guantes de protección adecuados

16. OTRA INFORMACIÓN

Esta hoja de seguridad completa la información técnica del producto, pero no la reemplaza.

Esta información se refiere al producto especificado y que debe ser utilizado y almacenado según las normas de higiene y seguridad. El usuario debe utilizar el producto correctamente para evitar los peligros que pudiesen derivarse de una utilización incorrecta. La información expuesta en esta HOJA DE SEGURIDAD está basada en los conocimientos que hasta la fecha se conocen . No se da garantía alguna en el caso de no cumplir con estas informaciones y de una utilización indebida del producto mencionado.

LA PRESENTE HOJA DE SEGURIDAD ANULA LAS ANTERIORES

Septiembre de 1999